

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada línea de cinco al ancho de una columna: En 1.ª, 2.ª y 3.ª, 200; en 4.ª, 150; en 5.ª, 100; en 6.ª, 50; en 7.ª, 30; en 8.ª, 20; en 9.ª, 15; en 10.ª, 10; en 11.ª, 5; en 12.ª, 3; en 13.ª, 2; en 14.ª, 1; en 15.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESCUELAS MORTUORIAS.—Escuelas al año de una columna: en 1.ª, 50; en 2.ª, 30; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15; en 5.ª, 10; en 6.ª, 5; en 7.ª, 3; en 8.ª, 2; en 9.ª, 1; en 10.ª, 0,50; en 11.ª, 0,25; en 12.ª, 0,15; en 13.ª, 0,10; en 14.ª, 0,05; en 15.ª, 0,03; en 16.ª, 0,02; en 17.ª, 0,01; en 18.ª, 0,005; en 19.ª, 0,003; en 20.ª, 0,002; en 21.ª, 0,001; en 22.ª, 0,0005; en 23.ª, 0,0003; en 24.ª, 0,0002; en 25.ª, 0,0001.

TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cinco pesetas líneas, a juicio del Director.

Núm. 16.725

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 23 de Julio de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Patronato infecundo

Aunque resulte doloroso decirlo con toda crudeza, el Patronato de la Alhambra ha resultado una de tantas instituciones inútiles en su constitución y altamente perjudiciales en la práctica.

Desde que una famosa Real orden le dió vida y después de celebrada alguna que otra reunión en que se expusieron criterios más o menos acertados y se anunciaron proyectos que parecían realizarse con la premura que su trascendencia exige, el Patronato se circunscribió a no hacer nada, dejando pasar meses y meses sin dar la más mínima prueba de su existencia.

Como granadinos, como españoles amantes de nuestras glorias artísticas, proclamamos y sostenemos con la fe y el entusiasmo de las nobles y profundas convicciones, que esta inactividad suicida es insoportable, es una rémora que precisa extirpar a toda costa, aunque al acabar con ella se acabe también con la entidad que la mantiene.

Según nuestras noticias y el temor que un día dejemos traslucir de que volviésemos los tiempos en que se devolviesen al Estado las consignaciones presupuestadas para las obras de conservación y consolidación de la Alhambra, parece haberse confirmado. Ese dinero ha vuelto a las arcas del erario público, con el pretexto inaudito de no haber atenciones en que emplearlo.

Si otras razones de índole más grave no explicasen cumplidamente tal proceder, creyérase que el Patronato se burla abiertamente de los altos intereses que se le confían, sin tener en cuenta que la mansedumbre de los pueblos tiene su término y ha de llegar un día en que se exijan estrechas responsabilidades a quienes olvidándose de todo sentimiento patriótico y de las obligaciones que les impone un cargo voluntariamente aceptado, se entregan inconscientemente o premeditadamente, a una inercia tan absurda como infelunda.

Coincidiendo con la fecha en que el Patronato quedó constituido, las obras que en el recinto de la Alhambra venían realizándose desde hace algunos años, quedaron totalmente paralizadas, sin que a pesar del tiempo transcurrido hay un vuelto a reanudar. Hechos resultaron hasta ahora las excitaciones hechas en todos los tonos, que en las columnas de la prensa y en la intimidad de las conversaciones particulares se dirigieron al Patronato, engañándole la necesidad inaplazable de concluir algunos de los trabajos comenzados, de los cuales depende la seguridad del preciado monumento y la urgencia de emprender otros que han de consolidar definitivamente la maravillosa obra arquitectónica del arte árabe.

Indicaciones, razonamientos y excitaciones cayeron en la laguna muerta del Patronato sin lograr que se turbaran sus aguas estancadas.

Por eso y con todas las energías en que rebosan nuestros amores a esta ciudad y a sus incomparables bellezas, con todos los entusiasmos que nos inspiran la justicia y trascendencia de nuestras reclamaciones, protestamos del proceder del famoso Patronato, exigiéndole una completa rectificación de su conducta en nombre de los sagrados intereses de Granada.

El silencio de los órganos representativos de la opinión pública sería en este caso más que tolerancia, complicidad y no estamos dispuestos a que el día de mañana, cuando los perjuicios y lamentables consecuencias que la actitud del Patronato puede originar, se hagan tangibles, se nos acuse de encubridores y se nos señale nuestro correspondiente tanto de culpa.

Decididos estamos, por lo tanto, a insistir tenaz y virilmente en la urgencia de que el Patronato sacuda por completo su espíritu, y dejando a un lado infantiles cuestiones de amor propio e infundadas rencillas que a nada conducen; emprenda camino más próspero y realice sin vacilaciones ni interrupciones, todo el programa de reformas, trazado sintéticamente por el mismo en una de las re-

visiones que siguieron a su constitución.

De lo contrario arrearán nuestras protestas y poco hemos de valer si al fin no conseguimos despertar el espíritu adormido de los granadinos, predisponiéndoles a que velen por sí lo que sus representantes no saben o no quieren defender.

Entre que la Alhambra se hunda o el Patronato perezca, nosotros preferimos desde luego la última de ambas ruinas.

Ecos de la opinión

¿Para qué sirven las Ordenanzas?

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

22 de Julio.

Muy señor mío: Perdóneme la molestia que con esta le pueda ocasionar, pero no quiero privarme de otorgarle un caluroso aplauso por el artículo que en su ilustrado periódico de hoy acabo de leer, sobre la salvaje costumbre, impropia de todo país civilizado, de disparar cohetes por la noche, le seguiré tributando muchos y muy merecidos elogios si como promete la sigue hasta conseguir que las autoridades coaccionen esa infracción de las Ordenanzas municipales, o que la gente avergonzada por el que dirán de Granada, que ella misma se corrija de sus faltas.

Además existen otras muchas infracciones de las citadas Ordenanzas, que hay que subsanarlas inmediatamente.

Sin duda alguna, que en Granada el viajero que la visita queda encantado de sus bellezas naturales, pero es si se marcha antes de que tenga tiempo de enterarse de todo lo que hay que conocer y subsanar, pues si está siquiera ocho días tiene que salir diciendo: "Granada, muy hermosa, pero con los granadinos que vivan ellos solitos."

Como usted dice muy bien, aquí cada hijo de vecino hace lo que le da la gana, y eso por el buen nombre de Granada ni es, ni puede ser, y voy a citar algunas cuantas faltas, que hoy desaparecieron hasta en poblaciones de tercer orden:

1.ª Cabras y vacas por las aceras, incluso Gran Vía y Reyes Católicos y ordeñando las cabreras en las mismas aceras.

2.ª Panaderos, lecheros, basureros y todo el que con "caballerías" de trabajo van montados en ellas cuando la carga lo permite, y cuando no, en vez de conducirlas del diestro van marchando detrás, ocasionando con sus descuidos, atropellos a granal. Además, los panaderos, lecheros y basureros, mientras realizan su cometido, los menos ponen las caballerías en las aceras, pues los más las atan a las ventanillas o rejillas.

3.ª Saquidita de alfombras y regado de tiestos en los balcones, se hace a todas las horas del día y de la noche.

4.ª Entorpecer la circulación ocupando las aceras de las calles sentándose en las puertas de las casas.

5.ª Arrojar a la vía pública, hasta en las calles más céntricas, las aguas sucias.

6.ª Ocupación de la vía pública por muchos pequeños industriales.

7.ª A los basureros, que son en número incoercible, debería prohibírseles que ejercieran su ocupación después de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno.

Y nada más señor director, pues aunque podría seguir la lista de faltas a las Ordenanzas hasta el número 2.000 por lo menos, no debo molestarle más.

Suyo afectísimo,
UN SUSCRITOR.

Higiene y medicina del verano

Unos de los factores que frecuentemente varían y que más de cerca afectan al vigor y la salud, es, sin duda, la temperatura, y la influencia de ésta es, sobre manera, preponderante en los climas cálidos, donde el calor en el verano alcanza los 30 y más grados de nuestro termómetro. Seguramente, un organismo habituado en la acción de una temperatura templada de 12 a 20 grados durante el invierno, no puede presentar los cambios de íntima estructura que reclama un calor de 35 a 36 grados sin sufrir deterioro grande en su evolución parcial y total. Los organismos, a medida que son más perfectos y por tanto más complicados, han alcanzado una precisión de correspondencia que cada día es más delicada, y esta precisión, en su estructura no puede cambiarse con frecuencia sin ofrecer dificultades, que al repetirse, concluyen por acortar la vida en términos apreciables.

Todo ese gran sistema, que dentro de los animales de sangre caliente sirve para mantener la temperatura interna 20 ó 25 grados sobre la ambiente, queda en ciertas ocasiones sin empleo.

Cuando la atmósfera está a 35 grados, nada sirve el aparato productor de calor dentro del cuerpo humano; pero como este aparato, nacido por la necesidad y que trabajaba durante nueve meses para mantener la vida no puede en el verano dejar de trabajar, el calor que entonces produce, no encontrando salida por las superficies del cuerpo, se gasta en cambios de estructura que traen consigo desarreglos orgánicos: la inapetencia, la falta de vigor, la digestión pesada, los vapores, las alteraciones cerebrales, los desarreglos en el complicado sistema nervioso y muscular, son las

que las graciosas quicaleras de mármol blanco, decoradas con almocárabes, que hoy se conservan en el Museo Arqueológico nacional.

En el centro del patio quedan aun restos de una gran alberca, que sin duda estuvo rodeada de macizos de arrayán, y en la que verterían agua diferentes surtidores.

En la parte superior corre una primorosa balaustrada, perteneciente al estilo Renacimiento.

En la actualidad, esta como todas las casas antiguas de Granada, yace en el más completo y deplorable de los abandonos, y no sería extraño

ron las graciosas quicaleras de mármol blanco, decoradas con almocárabes, que hoy se conservan en el Museo Arqueológico nacional.

En el centro del patio quedan aun restos de una gran alberca, que sin duda estuvo rodeada de macizos de arrayán, y en la que verterían agua diferentes surtidores.

En la parte superior corre una primorosa balaustrada, perteneciente al estilo Renacimiento.

En la actualidad, esta como todas las casas antiguas de Granada, yace en el más completo y deplorable de los abandonos, y no sería extraño

El escándalo de los cohetes

Mutis de autoridades

Ni el Código Penal, ni las Reales Ordenanzas de Gobernación, ni las Ordenanzas Municipales sirven para nada.

El lector nos permitirá que nuevamente nos ocupemos de este asunto de disparar cohetes a media noche, con grave molestia y perjuicio para el vecindario, pero hemos recibido tantas quejas contra esos escándalos nocturnos, estamos recibiendo tan

tilas de la Loma—uno de los sitios más pintorescos de Granada,—visita constantemente por propios y extraños, pues desde allí se puede admirar un hermoso panorama. Con poco gasto, podría ponerse aquel lugar en condiciones de que la estancia en el mismo fuera más agradable y cómoda. Un parapeto y unos bancos para descansar de los visitantes constituyen una obra de poca importancia y de gran necesidad, pues actualmente está aquello en tal abandono que resulta peligroso transitar por allí.

Decídase el Ayuntamiento a hacer esta importante y sencilla reforma para que a aquel pintoresco sitio quede en condiciones de ser visitado por los que gustan de contemplar los panoramas granadinos.

El cine público

El Ayuntamiento ha acordado autorizar el funcionamiento de cinematógrafos públicos en varios sitios de la capital, con arreglo a la solicitud presentada por un industrial, que se compromete, según consigna en su instancia, a proyectar un gran repertorio de películas instructivas e interesantes.

Ya hemos expresado en diversas ocasiones nuestro criterio favorable a esas diversiones públicas, siempre que se ajusten a determinadas condiciones; pero una vez más queremos hacer hincapié en un punto que estimamos de gran importancia para el funcionamiento de esos espectáculos populares.

El cinematógrafo debe ejercer una función instructiva, que emplee acertadamente cuando se proyectan películas históricas, de viajes, de historia natural, de costumbres de lejanos países, etc. Las casas editoras de películas cinematográficas confeccionan muchas películas de este género, que tienen gran aceptación y son un medio eficazísimo para poner en vigor el viejo axioma de enseñar deleitando.

Ahora bien; por lo general, en esta clase de espectáculos gratuitos, el industrial que a su cargo los toma para explotar a su sabor otra clase de negocio, no se considera obligado a hacer grandes gastos y se limita a contratar y exhibir películas baratas, por lo tanto vulgares y poco educativas. En este caso, al autorizar el funcionamiento de cinematógrafos públicos, sólo se consigue que unos cuantos desocupados pasen el tiempo viendo un espectáculo que no les cuesta nada y que los transeúntes sufren molestias por la aglomeración de gente.

Así, pues, estimamos de absoluta necesidad que el Ayuntamiento exija al contratista que, por lo menos, el setenta y cinco por ciento de las películas que se exhiben sean de asunto instructivo. Es la única manera que se debe permitir el funcionamiento de cinematógrafos públicos. Al empresario que explota el negocio en local cerrado, sólo se le puede exigir que las películas sean morales; pero a quien instale estos espectáculos en la plaza pública, hay que exigirle más y marcarle una orientación.

Además, se debe procurar que el sitio donde se establezca el cinematógrafo sea amplio, para que la aglomeración de público no dificulte la circulación.

Esperamos que el Ayuntamiento tenga en cuenta estas consideraciones en bien del vecindario.

Los trabajos de Obras públicas

Carreteras
Actualmente se hallan en ejecución en esta provincia las siguientes carreteras del Estado:

De Huéscar a Santiago de la Espada, trozo primero, las obras van muy adelantadas.

De Ugijar a la estación de la Calahorra, trozo sexto.

De Órcera a Puebla Don Fadrique, trozo tercero.

En este mes comenzarán las obras del trozo primero, de la carretera de Torreperogil a Huéscar.

En breve se abrirá al servicio público el trozo primero de la carretera de Puebla Don Fadrique a María, cuyos trabajos han terminado.

Se ha concluido y abierto al servicio público, la parte de la carretera de Málaga a Almería, comprendida entre La Rábida y Melicena.

Se han empezado las obras del trozo de la misma carretera, muy inmediato entre La Rábida y Adra.

A primeros del próximo mes se abrirá al público la carretera de Orgiva a Vélez, cuya construcción está terminándose.

Se trabaja activamente en la construcción de la carretera de Lánjar a Orgiva, trozo comprendido entre Válor y Narila.

Está muy avanzada la construcción de un puente sobre el río de Válor.

Asimismo se encuentra en ejecución muy avanzada la carretera de Orgiva a Ugijar por el río de Códjar.

A fines de mes se mes se terminará la construcción de la carretera de Albuñol a Ugijar, donde también se trabaja activamente.

Están próximas a terminarse las obras de la carretera de Murcia, trozo comprendido entre Baza y Cúllar Baza, a excepción del puente sobre

el río de Baza, cuyas obras se proseguirán dentro de dos días.

Se prosiguen muy activamente las obras de las carreteras de Benalúa de las Villas al puente sobre el río Cubillas; de Loja a Priego, por Algarinejo; y de Venta de los Alazores al boquete de Zafarraya.

Reparaciones
En la Jefatura de Obras públicas se trabaja activamente en la redacción del proyecto de reparación de carreteras, para invertir la parte del crédito últimamente aprobado por las Cortes, que corresponde a esta provincia.

Puentes
Prosiguen con gran actividad las obras para la reconstrucción del puente de las Campanas, en la carretera de Jaén.

Caminos vecinales
Hoy marcha el ingeniero D. José Campos para plantear el camino vecinal de la Dehesa de Guadix a la estación de Caba de Santo Cristo, pasando por Alhaurín.

Actualmente se hallan en ejecución los siguientes caminos vecinales: De Cúllar Baza a Benaumarel y de Guadabortuna a su estación.

Salvadaja infantil
Un señor respetable que anteaer fue al vecino pueblo de Maracena, acompañado de uno de sus nietos, niño de tres años, ha visitado nuestra redacción, quejándose amargamente del mal trato de que unos cuantos chiquillos mal educados hicieron objeto a su citado nieto al pasar por las calles de dicho pueblo.

Los chiquillos insultaron al niño, llamándole *maleta*, *chavea* y otras cuantas cosas por el estilo, y por último le arrojaron varias piedras, que afortunadamente no hicieron blanco.

Llamamos la atención de aquellas autoridades, con objeto de que repriman y pongan coto a los desmanes de esos chiquillos, pues por la conveniencia misma y el buen nombre de Maracena, está el evitar se repitan estos desahogos infantiles, bien multando a los padres de la chiquillería abandonada a su libre capricho, o bien adoptando alguna otra medida coactiva; a juicio del señor alcalde, que evite en lo sucesivo hechos como el que se nos denuncia.

Mejoras en el Padul
El día 25 del corriente se trata de inaugurar en esta villa un Matadero municipal, cumpliendo así lo dispuesto por Real orden de 21 de Marzo último.

El edificio ha sido construido de nueva planta a expensas de un particular en terreno cedido por el Ayuntamiento, quien tiene acordado con aquél su adquisición por anualidades.

También será dotado de todo lo necesario a los usos que se destinan, ya que viene a satisfacer una necesidad por mucho tiempo sentida y por que lo reclaman las exigencias de la vida moderna.

Ya se están verificando las obras de reparación en la Iglesia parroquial y las de pintura, para las cuales se destinan las mil pesetas concedidas por las gestiones del diputado don Joaquín de Montes.

Hacemos votos porque estas mejoras sean las iniciadoras de una nueva etapa y seguidas de otras varias que se proyectan y son de verdadera urgencia para la salud pública.

Asociación de la Prensa
Anteanoche, bajo la presidencia de don Luis Seco de Lucena, celebró Junta directiva la Asociación, asistiendo los señores Muñoz Girón, Andreyro, Martínez Montoyo, Carnero, Gómez Contreras y el secretario señor Molina del Haro.

Se aprobó por unanimidad el acta de la Junta anterior, así como las cuentas del mes de Junio.

Admitióse la dimisión que de su cargo había presentado el auxiliar de la Secretaría, D. Federico Guerrero, nombrando para sustituirle al socio activo D. Rafael Lorenzo Medina.

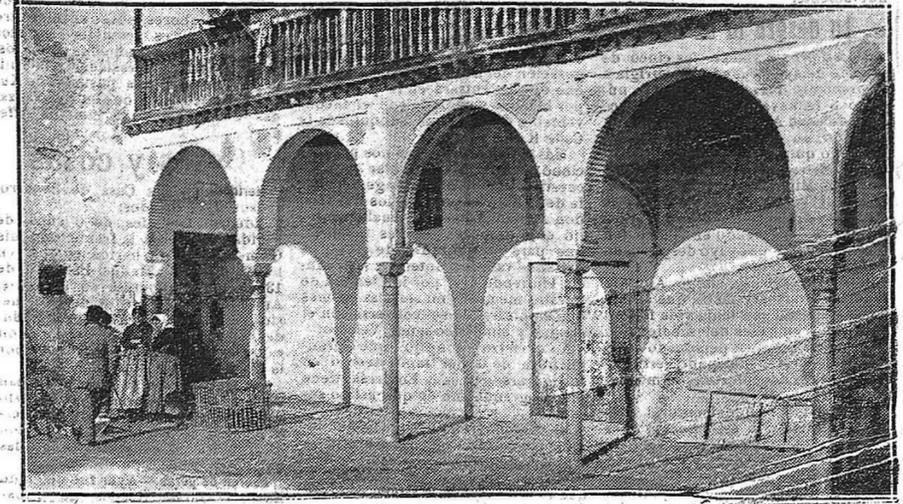
Los heridos de estos días
Mariano Osorio González afecto de una gravísima conmoción cerebral, continúa en la casería del Cercado Bajo de Cartuja, propiedad del vecino de Armilla, D. Manuel García, pues su estado ha impedido que se le trasladase, y el médico que le asiste, señor Amor y Riego, ha considerado que podía en tal caso peligrar su vida. No se le ha podido recibir declaración, pues contesta solo por monosílabos.

El guarda jurado de campo del pago del Darrillo, Miguel Contreras Fernández, sigue en estado sumamente grave, temiéndose que de un momento a otro se declare el peritonitis.

El sumario se continúa con la mayor actividad.

El herido por imprudencia, Juan Fuentes Molina, encuétrase algo más aliviado dentro de la gravedad.

Hasta fin del presente mes de Julio, estará de guardia, el juzgado de instrucción del Sagrario.



Resto de uno de los patios árabes de la Casa del Chapiz

consecuencias ineludibles del empleo de ese calor que no encuentra salida para las superficies. Verdad es que la evaporación cutánea y pulmonar roban un calor considerable al organismo. Sin duda, sin ello, no podrían existir en tales temperaturas.

Peró debe tenerse muy en cuenta que la evaporación que alcanza un máximo en los países secos, alcanza también un mínimo en los sitios húmedos, y en los puertos de mar, por estar la atmósfera saturada de agua, llega cerca del mínimo en la evaporación.

Quiero concretar algunos de los desarreglos que el exceso de calor produce en el hombre.

El agua que en tiempo normal está 21 ó más grados, más fría que la sangre, efectúa al beberse un estímulo en las superficies bucales, que determina a la vez de una acción y una reacción consiguientes, la irritación de ciertas glándulas, que han de secretar jugos, como la diástase salival, y otros.

No me cansaré de repetir lo útil, lo necesario que el empleo del agua fresca es para la conservación de la salud durante los grandes calores. El organismo acostumbrado a tomar el agua a una temperatura de 15 a 16 grados, no alcanza la plenitud de sus funciones, cuando ese factor le falta, y siendo una condición tan fácil de obtener, debe muy particularmente recomendarla. El agua, debe a toda época beberse a una temperatura que no suba de 16 grados. Existe una creencia, creencia vulgar, que el empleo del agua fría es perjudicial a la garganta. Por ventura en los meses de invierno padecemos continuamente de males de garganta por beber el agua natural?

Lo que ocurre es, que muchas personas desearios de contrarrestar los desagradables efectos del calor beben el agua, no a 15 grados, sino a 0; no fría, sino helada; y deba tenerse presente que no conviene llegar a los extremos.

Dr. G. de J.

La casa del Chapiz

De cuántas casas moriscas se conservan, aunque en estado ruinoso, en Granada, ninguna tan interesante y de tan bellas proporciones como ésta, que elevaron para su vivienda y recreo los caballeros Hernán López el Feri y su cuñado Lorenzo el Chapiz, ambos descendientes de una aristocrática familia árabe y convertidos al cristianismo después de la conquista de la ciudad.

Como consecuencia de la rebelión de los moriscos la casa del Chapiz fué confiscada a sus primitivos poseedores y donada en 1580 por cédula real a don Juan Vázquez Salazar.

La vetusta y solariega casona la constituyeron seguramente dos edificios distintos y contiguos y en su arquitectura dominan más los elementos cristianos que los proplamente árabes.

Lo más notable son sus dos amplios y primorosos patios. El de Mediodía ostenta una bella galería, formada por cinco arcos en el exterior, de la cual se abre otro arco con adornos, al que pertenece

que acabará por desaparecer ante el indiferentismo general.

Esta apatía que nos consume, es una epidemia de la que tendremos mucho tiempo en vernos libres.

Y mientras se desmoronan lentamente estas joyas del arte árabe, se gastan cantidades de importancia en disminuir por mero capricho la altura de unos escalenes.

La eterna paradoja!

ABEN-HUMEYA

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

Miscelánea

El precio del pan

Como han podido ver nuestros lectores en la información que publicamos en nuestro número de ayer, el grave problema planteado por el encarecimiento del pan, ha entrado por buen camino para ir a una solución justa que armonice los intereses de los panaderos y del público.

Para conseguir esta finalidad, hubimos de pedir el nombramiento de una comisión compuesta por personas peritas, para conocer de un modo claro y preciso a cómo debe venderse el kilo de pan, teniendo en cuenta el precio de las harinas y el coste de la fabricación. Afortunadamente, ha prevalecido este criterio y la comisión ya está designada y dispuesta a comenzar su estudio, que ha de dar la clave de este magno problema.

Nosotros, deseamos vivamente que reine la mayor armonía, para llegar a una conclusión razonable que garantice los derechos de todos; porque si son legítimos los intereses del fabricante, no menos legítimos y sagrados son los intereses del consumidor.

En primer término, vaya nuestro sincero y entusiasta aplauso al concejal señor Carrascosa, que con tanta gallardía afrontó desde el primer momento el asunto, dedicando a él su energía y su actividad. Con esa actitud firme y decidida, ha dado un buen ejemplo, digno de ser imitado en todos conceptos por sus compañeros de Municipio. Ese es el modo de defender los intereses del pueblo, cuando se ostenta su representación, y el señor Carrascosa verá seguramente coronada su labor por el aplauso popular, que es el premio que alcanzan quienes ocupan dignamente esos cargos.

También es merecedor de alabanza la conducta del alcalde señor Ariales, que ha puesto su buena voluntad en este asunto, para buscar una favorable solución.

Y ahora, una vez designada la comisión cuyo estudio ha de dar la base para resolver el problema, es de esperar que todos se inspiren en un criterio unánime, y se llegue armónicamente al fin de esta cuestión, en bien del pueblo de Granada, y sin perjuicio alguno para nadie.

Noá referimos al sitio llamado Vis-

entusiastas felicitaciones por haber planteado esta cuestión, y el asunto reviste tal importancia, por el abandono que supone en quienes están obligados a velar por la tranquilidad pública y hacer cumplir las leyes, que nos vemos precisados a insistir y continuaremos insistiendo hasta que se oigan y atiendan nuestras justas reclamaciones.

Demostremos claramente en números anteriores, que hay unas Ordenanzas municipales que no se cumplen porque no hay por lo visto quien las haga cumplir, y que en Granada cada uno hace lo que quiere sin respeto a nada ni a nadie.

Y hoy diremos, para demostrar más aún que es intolerable el hecho de gastar pólvora en salvas a media noche, que en el Código Penal, libro tercero, capítulo primero, se lee lo siguiente:

Artículo 587. Serán castigados con la pena de uno a cinco días de arresto o multa de cinco a cincuenta pesetas, los que dentro de la población o en sitio público o frecuentado, dispiren armas de fuego, COHETES, petardos u otro proyectil cualquiera, que produzca alarma o peligro.

¿Está esto claro? Pues todavía hay algo más; y es una Real orden de 22 de Noviembre de 1913, aclaratoria de la de 7 de Octubre de 1893, ordenando que los industriales que se dedican a la venta de cohetes, den conocimiento al Gobernador civil de la cantidad de aquéllos que venden diariamente, nombre del comprador y objeto a que se destinan.

Y además de esto, hay varias disposiciones para que no se dispiren cohetes sin la autorización del Gobernador.

¿Se pide aquí esa necesaria autorización?

Y si es así, ¿cómo el Gobernador autoriza que a media noche se moleste al vecindario con el disparo de cohetes?

De modo que las Ordenanzas municipales, el Código penal y otras disposiciones legales y gentes, prohíben terminantemente estos excesos. Y sin embargo, aquí se cometen casi a diario.

¿En qué población con autoridades celosas del cumplimiento de su deber, se tolera esto?

¿Es que en Granada no hay Alcaldes?

¿Es que no hay Fiscal?

¿Es que no hay Gobernador civil?

Porque las Ordenanzas, el Código y demás disposiciones, están siendo burlados constantemente.

El mirador de la Loma

La Comisión municipal de Ornato ha acordado se construya un muro de contención en el Zenete, obra que estima necesaria.

Ningún reparo tenemos que poner a este acuerdo, pues toda obra que se emprenda nos parece plausible, siempre que tienda, naturalmente, al embellecimiento de la capital o responda a las necesidades del vecindario.

Peró es el caso que este acuerdo nos ha hecho pensar en alguna reforma tan necesaria y urgente, que no comprendemos como no se ha realizado, a pesar de las excitaciones que en ese sentido se han dirigido más de una vez al Ayuntamiento.

Noá referimos al sitio llamado Vis-

Preferid siempre LOS CHOCOLATES ENRIQUE SANCHEZ. Hace medio siglo que estan consagrados por la opinion. NO LOS HAY MEJORES. Escudo del Carmen, 15.-Granada

El Aguilá. Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viaje. 14.-Gran Vía de Colón.-14

El crimen de anoche

A la serie de sucesos sangrientos ocurridos estos días hay que añadir uno más, que como los otros, los interiores demuestra el grado de incultura y maldad de ciertas clases sociales, dispuestas siempre a dirimir sus más ínfimas cuestiones a tiros y puñaladas.

Los vecinos del barrio de San Lázaro, Francisco Ruiz, Francisco Narváez, Miguel García, Miguel Bravo López y Antonio Martínez Moleón, marcharon ayer a Pinos Puente a comprar melones.

Durante el regreso, los cinco amigos consumieron en diferentes ventorrillos copas en abundancia.

A las doce y media de la noche llegaron a Granada, penetrando en el ventorrillo del Dios Baco, situado en el fiadero de San Lázaro.

Estando en aquél el Antonio Martínez Moleón, increpó a Miguel Bravo López, porque le caballería que éste llevaba había roto varios melones.

Eutonces Miguel manifestó a su amigo, que como la mercancía era suya, a nadie le importaba lo que le sucediera.

Por tan insignificante motivo, los que discutían salieron a la calle desafiado, sacando el Miguel un revólver, con el que disparó cinco veces a su continuante, hirándole uno de los proyectiles en el lado izquierdo del pecho y a la altura del corazón.

Mientras el desgraciado Antonio caía moribundo al suelo, su agresor se dio a la fuga, internándose por el Parque del Triunfo, donde el cabo de Seguridad Arista y los guardias Jiménez y Cuadros le detuvieron, ocupándose del revólver.

La pareja de escolta del tren del Sur auxilió al herido trasladándolo al Hospital, donde después de asistido quedó en gravísimo estado.

En dicho Establecimiento se pensó el juzgado de guardia, no pudiendo tomar declaración al herido por su delicado estado.

El agresor se trasladó a la casa de los juzgados, pasando después de prestar declaración a la cárcel.

A última hora el herido, que es casado y tiene varios hijos, ha entrado en el período agónico.

Fernández Jiménez

La prensa de Cádiz juzga con rara unanimidad la conducta de su gobernador, nuestro querido paisano Fernández Jiménez.

En pocos días ha logrado una popularidad extraordinaria, captándose todas las simpatías y la confianza y el respeto de la provincia.

Resulta la temible huelga campesina, consiguiendo el señalado triunfo que ha celebrado España entera, ha puesto mano en el arduo empeño de pacificar algunas poblaciones, enconadas por la pasión y el odio político, y tal ha sido su acierto, que hasta los periódicos más apartados en ideas del distinguido gobernante se hacen lenguas de su acierto.

El Reformista, órgano del partido republicano en la provincia, dice en un artículo encomiástico, titulado Conducta ejemplar:

«Las últimas, prudentes y sabias determinaciones del gobernador, merecen de la opinión imparcial un nuevo aplauso. Nosotros se lo tributamos muy sinceramente y como nosotros lo harán, sin duda alguna, todas aquellas personas de sano criterio y de recto espíritu.»

Hasta ahora, los actos todos del señor Fernández Jiménez son dignos de los mayores elogios. En el poco tiempo que lleva entre nosotros se han revelado en él condiciones y aptitudes excepcionales, dotes singulares de gobernante recto, enérgico sin ser duro, hábil, prudente y justiciero. Si continúa como va, equidistanciándose siempre de influencias y presiones perniciosas y cindiendo su conducta a la más indeclinable justicia, su gestión se hará ejemplar, realmente insuperable.

Bien, muy bien, señor Gobernador.

Noticias de Loja

Bajo la presidencia del alcalde señor Espejo, celebró sesión anoche este Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Garzón (M.), Mora, Sanjuán, Flores, Ocaña (C. y F.), Ortiz, López Sánchez, García y García, López Fresnedo y Fernández Bravo. Leída por el secretario señor Ochoa el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Seguidamente se da cuenta de los asuntos que figuran en la orden del día; entre ellos, de un escrito de la señora marquesa de Casa Tabares, en que solicitó permiso para proceder al reparto de acciones de finca de su propiedad, a lo que se acordó la corporación; nombrándose a tal efecto una comisión compuesta de los señores López Sánchez y García y García, para que con asistencia de los pe-

nes guardas del servicio de Montes, de este distrito forestal, se proceda a llevar a cabo la expresada operación. También se acordó conceder el permiso que solicita don Francisco Mora, para instalar una fuente, en casa de su propiedad, previo el pago de los derechos correspondientes.

Dada lectura a una comunicación de la comisión organizadora del homenaje a Galdós, se acuerda por unanimidad que el Ayuntamiento contribuya con la suma de cincuenta pesetas; cantidad que estimaban, desde luego, pequeña, todos los señores concejales, pero que dado lo precario de la situación económica del Municipio, lamentaban no pudiera alcanzarse mayor importancia.

Se dió también cuenta de una solicitud que dirige al Ayuntamiento don Antonio Gámez Rodríguez y otros vecinos de esta población, en la que ofrecen mejorar el servicio de carnes destinadas al consumo público, en cuanto a precio y condiciones en beneficio de los intereses del mismo, acordándose en su virtud, que la Comisión de Abastos se reúna inmediatamente a propuesta de su presidente señor Garzón (M.), para resolver lo procedente.

El señor Alcalde pone en conocimiento de la Corporación haber recibido aviso de la próxima visita a esta población de la Comisión encargada de la propaganda de la Mutualidad escolar, acordándose en su virtud conceder al Alcalde un amplio voto de confianza para que disponga todo lo concerniente, a fin de dispensar a dicha comisión la mejor acogida posible, y se faciliten por el Ayuntamiento cuantos medios estén a su alcance, para llevar a la práctica en esta localidad la implantación de una obra tan culta como la de que se trata.

Por el concejal señor Flores se manifiesta, que haciéndose eco de ciertas quejas, que por personas de merecido crédito al mismo le han sido formuladas, para que a su vez las exponga a la Corporación, pide al señor Alcalde extreme con todo rigor las medidas gubernativas encaminadas a evitar a todo trance la existencia de mataderos clandestinos, que constituyen una amenaza constante para la salud del vecindario. El señor Alcalde ofrece ocuparse inmediatamente de los hechos que se le denuncian y proceder con toda energía en asunto de tan vital interés para la salud e higiene públicas.

Por el citado concejal se expone también la necesidad en que se está de proceder inmediatamente a la formación del padrón de vecinos, que sirva de base para la partición del próximo repartimiento, acordándose por la Corporación, obrar en armonía a lo expuesto por el señor Flores, así como que se haga también un padrón de pobres, a los efectos de la más equitativa aplicación de la Beneficencia municipal.

El señor Ocaña (C.) manifiesta que dada la proximidad de la feria era llegado el caso de que por el Ayuntamiento se iniciara la realización de algunos festejos, a cuyo efecto, se acuerda, se reúna la comisión respectiva y que por ésta se convoque a una reunión a los señores comerciantes e industriales y demás entidades de la localidad a fin de exponerles la idea y acordar lo más conveniente.

También a propuesta del Sr. Ocaña se acuerda que, para atender mejor a la lactancia de los niños pobres se adquieran latas de harina lactada, además de las de leche condensada, que actualmente se facilitan a aquéllos.

Y después de ocuparse de otros asuntos de escaso interés, se dió por terminada la sesión.—Corresponsal.

En el Ayuntamiento

El señor Auriolles dijo ayer que en la cuestión del pan extremaría lo que pueda las medidas de vigilancia y peso, manteniendo a quien venda el pan en malas condiciones de calidad y peso y dará las facilidades necesarias para hacer la prueba de fabricación, y en este camino del interés público, llegará hasta donde la opinión exija.

El señor Auriolles fué visitado ayer por una comisión de la Sociedad Cooperativa obrera, hablándole de la construcción de casas baratas. El Alcalde les libró 1.000 pesetas a condición de que el Ayuntamiento se pudiese de los terrenos si no construyen las casas.

El grupo escolar Las 40. 00 pesetas consignadas para la construcción del grupo escolar del Albayzín las ha terminado de librar el señor Auriolles. El grupo escolar está concluido.

En Quintas deben presentarse los herederos de Juan Córdoba Fernández y los del artillero Emilio Morfil León.

Este año, como en el anterior van a Viznar las colonias escolares. La primera será de niñas y sale de Granada el día 25 y durando el verano 15 días.

Las niñas deben estar, a las seis de la mañana, del 25, en el convento de las Madres Mercedarias.

Forman la colonia: Escuela de Santa Escolástica.—Eugenia Castro Fernández, Mercedes Anguita Fernández, Teresa García Tejeda, Matilde Fernández Sánchez, Angeles López Sánchez, Encarnación López Sánchez, Encarnación Morales Pareja, Angeles Morales Pareja, Angela Guardia Valladares, María Bueno Pérez y Rosa Castillos Orantes.

De la de San Cecilio.—Matilde López Argüeta, Amelia Elises García, Rosa Mingorance, Estrella López Argüeta, Asunción Morillas Romero y María Elises.

De la de San Gil.—Carmen Martín Liñán, Juana Alfaro, Enriqueta García Parra, María Gallego Muñoz, Ro-

sario Gallego Muñoz, Rosario de la Puente Durán y Rosario Martín.

De la Graduada de San Andrés.—Angustias Pérez Carrillo, Rosa Pérez Carrillo, Encarnación Cambil Gómez, Adelina Espinosa Padial, Trinidad Pérez Jaramillo, Ana Martín Mercado, Teresa Gujjarro, Eduarda Ojeda García y Encarnación López Molina.

El Montepío. Los empleados municipales se reunieron anoche en el Ayuntamiento, presididos por el secretario D. José Palacios.

El objeto de la reunión, era discutir el reglamento de la Asociación de empleados y la creación del Montepío.

Dijo el señor Palacios, que como solo había presente 40 empleados y ellos son 310, era natural que se esperara que hubiese mayoría, para discutir el reglamento. Otra cosa significaría, que el criterio de los 40 quería imponerse a los 310.

Propuso que se nombrara una ponencia y cuando ésta presente el informe del reglamento y del Montepío, entonces se discutirá ampliamente.

Y así se acordó, formando la ponencia los señores Valladar, Cendoya, González Gómez, Riera y Pareja. Cuando tengan hecho el estudio y aceptadas las enmiendas, se reunirán nuevamente.

La desgracia de ayer

Serán próximamente las cinco de la tarde de ayer, cuando se dirriga a su domicilio Plaza de la Parra, número 3 (Albayzín), el niño de once años de edad Antonio Burgos Cortés, llevando un medicamento para un hermano que tenía enfermo.

Más ayer, la casualidad nos proporcionó ocasión de oír hablar de tales cuestiones, al ilustrado ingeniero jefe de la Empresa de dichos tranvías, don Alfredo Velasco, el cual desmintió esos rumores con las palabras, que para tranquilidad de nuestros paisanos vamos a intentar reproducir, sintiendo que por infidelidad de nuestra memoria, no sean las mismas que empleara en su conversación el amable y simpático señor Velasco.

No es cierto —nos dijo— que el tranvía haya de tardar tanto tiempo en inaugurarse, pues la Empresa tiene interés grandísimo en que así no suceda.

Es verdad —añadió— que se han tenido que resolver muchas dificultades y que hoy mismo nos queda por despachar una cuestión de mero trámite, que espero esté solucionada dentro de un par de días e inmediatamente se procederá a los trabajos necesarios para unir la vía por frente a la fábrica de San Isidro, activándose al propio tiempo en toda la línea la colocación de postes y tendido de cables. Estos están ya colocados desde Granada hasta llegar al paso por el ferrocarril de los Andaluces, a cuyo sitio llegará el tranvía de mañana a pasado, que pensamos dar corriente.

Las obras de dicho paso serán también terminadas dentro de unos diez o doce días, y por último —agregó— que indudablemente, cuando el tranvía se inaugure entrará en Santafé, para lo cual voy a ordenar que pasado mañana se reúnan las obras comenzadas en la Calle Real y no se suspenderán hasta llegar frente al colegio de la Compañía de Jesús.

Esto oímos decir al señor Velasco con gusto lo trasladamos a nuestros impacientes paisanos para su satisfacción, rogando al interesado nos perdone el que sin su permiso demos publicidad a sus palabras.—Corresponsal. 22-7-14.

Los aceites. El mercado sevillano de aceites está algo más animado y con tendencia a mejorar.

La clase escogida se cotiza entre 12,25 y 12,50 pesetas los 110 kilos; la corriente a 11,87, y la endeble, a 11,50.

En Barcelona se cotiza, aceite adanz superior, de 116 a 117 pesetas los 100 kilos; ídem corriente, de 114 a 115.

De orujo: verde primera, a 78; ídem segunda, a 75; amarillo, primera, a 82; ídem segunda, a 78; oscuro primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

El Studio. La importante revista inglesa de fama mundial, que con el título The Studio, ve la luz en Londres, ha publicado el número 286, correspondiente al 15 del actual mes de Julio.

Dicho número que constituye un lujoso volumen de más de cien páginas, conteniendo varios artísticos grabados, fiel reproducción de diferentes obras de pintura, escultura y arquitectura de renombrados autores que gozan de justa fama en el mundo de las Bellas Artes.

El texto de The Studio es, como siempre, escogido y muy amenó; apareciendo los grabados intercalados en el mismo, aparte de preciosas láminas sueltas que a una sola tinta y en varios colores, que avalerán más y más el conjunto del volumen de dicha revista.

The Studio es una publicación mensual, cuya suscripción puede adquirirse dirigiéndose a las oficinas editoriales, establecidas en 44, Leicester Square, London.

Notas diversas. Bautizo de un moro. Maimón Amaro Cara, natural de Frajana (Marruecos), y sobrino del célebre Mizian, es un honrado obrero vecino hace algunos años de esta capital.

Solicitó pertenecer a la Sociedad obrera del Triunfo, donde fué admitido y preparado por su presidente don Pedro Manjón para hacerse cristiano, y el sábado a las diez de su mañana, recibirá las aguas bautismales en la iglesia de nuestra Patrona.

Música en el paseo. Esta noche de nuevo a once, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, el siguiente programa:

Los mejores carretes de hilo para coser son los de la marca ANZUELO. Pedidos en todos los establecimientos del ramo. Precio del carrete con 500 yardas garantizadas (450 metros) 25 céntimos. FABRICANTE Ramón Juliá, Barcelona.

Noticias de Santafé. La inauguración del tranvía a esta ciudad, constituye desde hace algunos meses, la constante preocupación de la mayoría de los vecinos de esta localidad, y como casi siempre que la opinión pública se halla hondamente interesada en alguna cuestión, viene sucediendo, que fin que sea posible averiguar su origen, es lo cierto que a diario se forjan unas leyendas que quitan la cabeza.

No hace muchos días, que entre el público se viene dando como cosa muy segura, la noticia de que hasta después de la próxima campaña azucarera no se llevará a efecto la inauguración del dicho tranvía, así como que éste no entrará en la población, por haberse tropezado con el inconveniente de no estar aduinada la Calle Real.

Más ayer, la casualidad nos proporcionó ocasión de oír hablar de tales cuestiones, al ilustrado ingeniero jefe de la Empresa de dichos tranvías, don Alfredo Velasco, el cual desmintió esos rumores con las palabras, que para tranquilidad de nuestros paisanos vamos a intentar reproducir, sintiendo que por infidelidad de nuestra memoria, no sean las mismas que empleara en su conversación el amable y simpático señor Velasco.

No es cierto —nos dijo— que el tranvía haya de tardar tanto tiempo en inaugurarse, pues la Empresa tiene interés grandísimo en que así no suceda.

Es verdad —añadió— que se han tenido que resolver muchas dificultades y que hoy mismo nos queda por despachar una cuestión de mero trámite, que espero esté solucionada dentro de un par de días e inmediatamente se procederá a los trabajos necesarios para unir la vía por frente a la fábrica de San Isidro, activándose al propio tiempo en toda la línea la colocación de postes y tendido de cables. Estos están ya colocados desde Granada hasta llegar al paso por el ferrocarril de los Andaluces, a cuyo sitio llegará el tranvía de mañana a pasado, que pensamos dar corriente.

Las obras de dicho paso serán también terminadas dentro de unos diez o doce días, y por último —agregó— que indudablemente, cuando el tranvía se inaugure entrará en Santafé, para lo cual voy a ordenar que pasado mañana se reúnan las obras comenzadas en la Calle Real y no se suspenderán hasta llegar frente al colegio de la Compañía de Jesús.

Esto oímos decir al señor Velasco con gusto lo trasladamos a nuestros impacientes paisanos para su satisfacción, rogando al interesado nos perdone el que sin su permiso demos publicidad a sus palabras.—Corresponsal. 22-7-14.

Los aceites. El mercado sevillano de aceites está algo más animado y con tendencia a mejorar.

La clase escogida se cotiza entre 12,25 y 12,50 pesetas los 110 kilos; la corriente a 11,87, y la endeble, a 11,50.

En Barcelona se cotiza, aceite adanz superior, de 116 a 117 pesetas los 100 kilos; ídem corriente, de 114 a 115.

De orujo: verde primera, a 78; ídem segunda, a 75; amarillo, primera, a 82; ídem segunda, a 78; oscuro primera, a 60 pesetas los 100 kilos.

El Studio. La importante revista inglesa de fama mundial, que con el título The Studio, ve la luz en Londres, ha publicado el número 286, correspondiente al 15 del actual mes de Julio.

Dicho número que constituye un lujoso volumen de más de cien páginas, conteniendo varios artísticos grabados, fiel reproducción de diferentes obras de pintura, escultura y arquitectura de renombrados autores que gozan de justa fama en el mundo de las Bellas Artes.

El texto de The Studio es, como siempre, escogido y muy amenó; apareciendo los grabados intercalados en el mismo, aparte de preciosas láminas sueltas que a una sola tinta y en varios colores, que avalerán más y más el conjunto del volumen de dicha revista.

The Studio es una publicación mensual, cuya suscripción puede adquirirse dirigiéndose a las oficinas editoriales, establecidas en 44, Leicester Square, London.

Notas diversas. Bautizo de un moro. Maimón Amaro Cara, natural de Frajana (Marruecos), y sobrino del célebre Mizian, es un honrado obrero vecino hace algunos años de esta capital.

Solicitó pertenecer a la Sociedad obrera del Triunfo, donde fué admitido y preparado por su presidente don Pedro Manjón para hacerse cristiano, y el sábado a las diez de su mañana, recibirá las aguas bautismales en la iglesia de nuestra Patrona.

Música en el paseo. Esta noche de nuevo a once, ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, el siguiente programa:

- 1.º Alegrías toreras, pasodoble San Miguel.
2.º María Cristina, gavota, Yuste.
3.º La alegría del batallón, fantasía, Serrano.
4.º La Verbena de la Paloma, fantasía, Bretón.
5.º Amoreuse, vals lento, Berger.
6.º La Groganar, pasodoble, Pares.

Pesas y medidas. Se ha dispuesto que se verifique la comprobación anual de pesas y medidas en la forma siguiente: Guadix, del 6 al 10 de Agosto; Baza, del 5 al 7 de Septiembre; Huescar, del 6 al 8 de Octubre; y Santafé, del 5 al 7 de Noviembre.

Información oficial. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Santa Cruz, dotada con 4.0 pesetas.

Apremios. Han sido declarados incurso en el primer grado de apremio, los deudores al pósito de Malá.

Quejas del vecindario. En la casa número 17, de la calle de Arriola, existe una perrita tan deliciosa, que trae en constante alarma al vecindario con sus persistentes ladridos.

Tal, que así se llama la causa de tantos sinabores, posee además otro atractivo, que es acometer a cuantos pasan cerca de sus aflados colmillos. No podría trasladar a la Tula de referencia a la posición de Kudia Federico, para que en las avanzadas se las entienda con los rifleros?

Casos y cosas

Heridos.—En la Casa de Socorro, fueron ayer curados: Eduardo La-Chica, de 6 años, de herida contusa en la frente; Antonia Gómez, de 96, de herida contusa en la ceja derecha; Manuel Palacios, de 12, de herida contusa en la frente; Antonio Molina Castillo, de 9, de herida en la frente; y Antonio Fernández, de 43, de contusión en la región coxofemoral derecha ocasionada por la caida de una caballería.

Las bravías.—En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer Martirio Mingorance, de una herida en la ceja, que le había producido una piedra su convencana Angustias Serrano.

Ladrón de peras.—Ayer fué detenido Enrique García-Burgos, por robar varias peras de luz eléctrica en la casa número 34 de la calle de Navas.

Mantón desaparecido.—José Jiménez denunció ayer en la Jefatura, que le había desaparecido de su domicilio un mantón de Manila, sospechando que se trate de un robo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS. Alhándiga de granos. Granada 21 de Julio de 1914. Trigo.—Sobrante anterior, 659 quintales métricos. Entrada 79.—Total existencia, 774. Se vendieron 132 quintales, al precio de 27,27 a 29,54 pesetas.—Sobrante 642 quintales. El precio del trigo osciló entre 12,00 a 13,25.

Los Rocks. Últimas cotizaciones de estos almaces: Trigo reco, a 30,68 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 19,69 pesetas los 100 kilos. Habas anchas, a 23,96 pesetas los 100 kilos. Habas morunas, a 23,14 pesetas los 100 kilos. Chicharros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Yeros, a 17,50 pesetas los 100 kilos. Guijas, a 15,50 pesetas los 100 kilos. Jabón verde, a 60,87 pesetas los 100 kilos. Vinagra, a 36 pesetas los 100 kilos. Parafina holandesa, a 1 peseta el kilo, en sacos de 50 y de 100 kilos. Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Matadero. Ayer se carnicaron en el Matadero 12 reses mayores, con peso de 1788 kilos, de 1,77 a 1,96 pesetas cada uno; 95 buecos, con 1097, a 1,74.

Salón Regio. Esta noche se estrenará una interesante película en tres partes, titulada Magda, cuyo argumento está basado en los amores de una gran dama y un torero.

En la primera parte se ve una magnífica corrida de toros. Además complementan el programa, la grandiosa película La última víctima, estrenada anoche con gran éxito y otras de extraordinario mérito.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Ugijar.—Contra José Jiménez Palomo, sobre disparo de arma de fuego. Abogado, señor Guglielmi; procurador, señor Romero; secretaria del señor Valverde.

Licencia. Ha empezado a disfrutar licencia de 15 días para atender al restablecimiento de su salud, el juez de primera instancia del distrito de Santo Domingo, de Málaga, D. Alfonso Gómez Bellido.

CRONICA RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Liborio y Apolinario. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Apolinario, con rojo doble y color encarnado.

Festividad perpetua.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de Santa Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubiléo de las 40 horas.—En la Magdalena.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rotundas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En San Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y Santa Cruz, desde las doce hasta las diez de la mañana.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto de su mañana.

En la Magdalena, a las ocho y media. Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración. En la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración. Novena.—A la Virgen del Carmen, en la Catedral, a las seis con sermón.

En las Calzadas, a las siete, predicando don Modesto López Irigoyen. Santa Escolástica, a las siete de la mañana. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en Sta. Paula.

En las Comendadoras. Con mayor esplendor y brillantez que en años anteriores, se proponen las Comendadoras de Santiago celebrar en el presente los cultos que anualmente engrasgan en la iglesia de su Real Monasterio a su glorioso apóstol Santiago, patrón de España.

La solemne novena dará principio el día 24 a las seis de su tarde y continuará en las siguientes a la misma hora, y para evitar en lo posible las molestias del calor, propio del tiempo, la función principal, en la que será orador el reverendo padre superior de religiosos Redentoristas, tendrá lugar el día 25 a las nueve en punto de su mañana.

El Santo Jubileo de las cuarenta horas circulará en dicha iglesia los días 24, 25, 26 y 29.

El día 26, tercer día de la novena del Santo Apóstol, jubileo concedido, a devoción de la señora doña Trinidad Sánchez Pérez, en sufragio de su difunta madre, doña Antonia Molina de Sánchez.

El Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo ha concedido cien días de indulgencia a todas las personas que velaren a Su Divina Majestad, en sufragio de su difunta madre, doña Antonia Molina de Sánchez.

Nuestro Srno. P. Pio VI concedió perpetuamente indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos que con fessando y comulgando visitaren esta iglesia: desde las primeras vísperas de las tres festividades del Santo Apóstol hasta puesto el sol del día de las mismas.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de la niñez, Crianza, Decaimiento.

GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR. Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Venta para la provincia de Granada. Don Ricardo González Sánchez. DROGUERIA Marqués de Girona, 2 y en todas las farmacias, droguerías y establecimientos mixtos.

¿Queréis vestirse casi de balde? Visitad EL LEON. Este importante establecimiento, después de verificar su inventario, balance, y por fin de temporada, ha remarcado todos sus artículos con la importante rebaja de más de un 50 por 100 en los precios.

No dudamos de que para convencerse de la verdad habrán de visitarlos antes que ningún otro establecimiento.

EL LEON. Poeta Zorrilla 93, (antes Mesones). Precios fijos y ventas al contado.

Baños de mar de La Estrella MALAGA. Temporada oficial 1.º de Julio al 30 de Setiembre.

PERDIDA. En la tarde del 21 del corriente señora de las Perlas, ha extraviado un imperdible de oro con diamantes y rubí. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico donde su dueño se lo agradecerá y gratificará.

EL REY DEL TOCADOR. Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosarío. GRAN FABRICA DE JABONES comunes y finos perfumados.

Arredos y Comp.ª S. en C.º SANTANDER.

BAÑOS DE MAR Y FIESTAS EN MALAGA. Hotel Restaurant Colón. PLAZA DE LA CONSTITUCION. AMPLIOS COMEDORES CON MESAS SEPARADAS. Precios moderados. GRAN PATIO COMEDOR.—HAY ASCENSOR. Coche a todos los trenes. Arreglos especiales para familias. Propietario, ANTONIO GOMEZ.

Telegramas

Informaciones ministeriales

Madrid 22

De la Presidencia

El señor Dato, al recibir a los periodistas les manifestó que había asistido al entierro del conde de Fuentelabaja.

Después visitó al embajador de Alemania, reservándose lo que hubiese tratado.

Antes de que esta noche marche el ministro de Fomento a Fuenterabá—dijo—conferenciara con él sobre diversos asuntos.

Mañana marchará el ministro de la Gobernación a San Sebastián.

Creo que permanecerá solamente estos días festivos y que regresará el lunes.

Las noticias de Santander dicen, que el conde de San Diego ha mejorado.

También ha mejorado la esposa del señor Maura, la cual ha abandonado ya el lecho.

El señor Dato ha telegrafado al señor Maura congratulándose de la mejoría.

Se encuentra en gravísimo estado el senador vitalicio conservador conde de Mallada.

Está restablecido el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, quien ha reanudado su vida habitual.

Refiriéndose a los problemas municipales de Madrid manifestó el señor Dato deseos de que se active cuanto sea el asunto de la pavimentación, con objeto de dar ocupación a numerosos obreros que carecen de trabajo.

Las noticias de Marruecos carecen de interés.

Los telegramas oficiales recibidos hoy acusan completa tranquilidad.

Sin duda los cableños fueron duramente escarmentados en el tirateo de la posición de Mogote, por cuanto no han vuelto a molestar a nuestras tropas.

El Presidente volvió a desmentir los rumores de próximos avances y amplias operaciones.

Aludiendo al viaje del general Weyler hizo notar la excelente impresión que éste tenía de cuanto había visitado.

El general Weyler ha escrito una afectuosa carta al general Marina felicitándole por el admirable estado de las tropas.

El señor Dato terminó dando la noticia de que el conde de Romanones llegará mañana a Cádiz.

De Gobernación

El señor Sánchez Guerra en su entrevista con los periodistas les manifestó que se ha sancionado la huelga de obreros textiles de Béjar.

El Gobierno—dijo—está satisfechísimo.

Durante mucho tiempo este conflicto ha sido mi constante preocupación.

Diariamente pedía informes y celebraba extensas conferencias con el gobernador de Salamanca y con cuantas personas podían contribuir a poner fin a aquel lamentable estado de cosas.

La suerte de los huelguistas, cuyos recursos estaban agotados hace muchos días, me producía inquietud, pero no era cosa de perder el tiempo lamentándose.

Todavía falta dilucidar la base sexta del acuerdo suscripto por ambas partes, la cual será sometida al fallo del Instituto de Reformas sociales sin que esto sea obstáculo para reanudar el trabajo.

Precisamente cuando recibí la noticia de la solución de la huelga me disponía a rogar al gobernador de Salamanca que viniera a Madrid, esperando que diera resultado satisfactorio la última gestión que preparaba el Gobierno.

También se ha solucionado la huelga de obreros del depósito de máquinas de Irún.

España en Marruecos

Madrid 22

El combate de Malalien

Desde Tetuán transmiten detalles sobre el combate de Malalien. De esta posición salió el capitán de caballería don Luis García Rodríguez al mando de fuerzas de las milicias montadas de Ceuta, más una sección de caballería de Victoria.

Estas fuerzas tenían la misión de hacer la descubierta.

El enemigo, que según dije ayer atacó a estas fuerzas, aumentaba por momentos.

Enterado el jefe de la posición ordenó que saliese un batallón del regimiento de Córdoba el cual entró al momento en fuego.

Se avisó por teléfono al general Marina, saliendo de Tetuán una brigada de cazadores y dos baterías al mando del general Gómez Anido, dando un paso militar hasta las alturas de Cabilia en previsión de que se necesitara su intervención para proteger la retirada.

Del Rincón de Medik salió media brigada del general Torres con artillería para ocupar puntos elegidos de antemano.

También salió el cuerpo de Estado Mayor, llevando a la cabeza al coronel don Pedro Bazán.

El general Marina y sus ayudantes salieron en automóvil a las ocho de la mañana.

Pronto se trabó un combate, que duró algunas horas, y que terminó con la huida de los moros, los cuales dejaron en el campo muchos muertos.

Nosotros tuvimos muertos los soldados de caballería de Victoria Antonio Córdoba, Antonio Campos, Eduardo Quiles y Luis Boedo y cuatro desaparecidos de la misma fuerza.

De las milicias de Ceuta murieron un sargento, un cabo y tres soldados.

Además resultaron heridos los soldados Juan Lozano y Vicente Colón, del regimiento de Córdoba; Antonio López, de la sección de ametralladoras, dos de caballería y uno de artillería.

La lucha fué empeñada. Los moros llevaron duro castigo.

En Rio Martín anclaron los torpederos Osado y Terrer por si se necesitaba su cooperación contra los moros.

Los pácos habían tiroteado las noches pasadas a los centinelas de los fortines los cuales contestaron durante largo rato.

La operación descripta tenía por objeto castigar a las cabillas próximas al lugar de la agresión del día anterior.

El general Marina dispuso que se cañonearan los poblados montañeses a que pertenecen los agresores.

Las baterías funcionaron largo tiempo, haciendo siempre blanco sobre las casas y corrales de ganado que servían de cobijo a los moros.

Lotería

Madrid 22

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Table with columns: PREMIOS, Pesetas, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Baroa, Madrid, Barcelona, etc.

Pequeños en Granada

Han sido premiados con 500 pesetas, los siguientes números vendidos en las Administraciones de Granada:

Table with columns: PREMIOS, Pesetas, POBLACIONES. Lists smaller winning numbers and amounts.

El proceso Caillaux

Madrid 22

Según informan de París, desde muy temprano los alrededores del Palacio de Justicia estaban llenos de curiosos y policías.

En el interior del edificio se habían tomado grandes precauciones.

A las doce llegó el ex ministro Caillaux, a quien aplaudieron sus amigos.

Después llegó la procesada en unión de sus guardianes.

Al entrar en la sala el defensor, algunos concurrentes le aplaudieron.

Final de un incidente

Abierta la sesión, el fiscal declaró, que le ha autorizado el Gobierno para manifestar, que las piezas enviadas al presidente de la República y remitidas por éste al ministro de Negocios son vulgares y pretendidas copias de documentos que no existen en dicho departamento ministerial.

El defensor considera el incidente concluido.

El acusador privado dice, que ha terminado el incidente a satisfacción de Caillaux.

Se trata—añade—de una diversión hábil. Admiro el arte con que se ha hecho.

Se ha querido ingertar un proceso político en uno de Derecho común.

Nosotros no estamos aquí para juzgar el proceso político.

Tengo ansiedad por llegar al fin. El único punto que nos interesa saber es, si la señora Caillaux asesinó o no a Calmette. (Grandes aplausos).

La defensa no acepta la palabra diversión pronunciada por el acusador privado.

Caillaux se defiende

Se concede la palabra al señor Prestat, presidente del Consejo de Administración de Le Figaro.

Protesta éste de las alegaciones injuriosas dirigidas contra Calmette, y aduce pruebas para demostrar su falsedad.

El acusador le interrumpe diciéndole, que se está fatigando.

Prestat añade, que Caillaux profanó ayer la tumba abierta de su esposa.

Caillaux usa de la palabra y dice, que contestará con calma a los ataques que imputa el acusador, el cual no acepta la responsabilidad personal.

El acusador le interrumpe diciéndole, que carga con todas sus responsabilidades, y que no conoce al hombre que le habla.

Estas palabras son acogidas con grandes aplausos.

El presidente amenaza con desalojar la sala.

Restablecido el orden continúa Caillaux quien dice que tiene que defender su honor.

Le Figaro de hoy—añade—ha desmenado mis alegaciones a Prestat.

Tras esto da lectura a algunos documentos y pregunta a Prestat si son exactos.

Prestat se niega a contestarle. El acusador requiere a Prestat para que guarde silencio.

Continúa Caillaux quien aduce argumentos para demostrar que las cartas eran exactas.

Contestando el ex ministro a preguntas del abogado Chenu dice, que es inexacto que el día del crimen, ni antes, hablase con su esposa de supuestas gestiones hechas cerca del presidente de la República para que cesara la campaña del Figaro.

Ante la insistencia del acusador, Caillaux afirma, que el presidente de la República le rogó que fuese a ver a su abogado Bernard.

Con esto termina la declaración de Caillaux.

El arma

Comparece ante el tribunal el empleado de la armería donde adquirió el arma la señora Caillaux.

El declarante enseña el arma a los jurados y les explica minuciosamente su funcionamiento.

El acusador pregunta a la procesada, cuándo hizo el primer disparo.

La señora Caillaux contesta, que lo hizo al salir de la armería, temiendo que se le olvidara el manejo del revólver.

Los jurados hacen diversas preguntas al armero, quien declara que el manejo del arma era difícil y no se podía aprender en una sola explicación.

El cejero de la armería, que declara a continuación, manifiesta, que la procesada, probando el revólver hizo tres disparos.

Otros testigos

Declara el relator del Tribunal de Cuentas, L. Falle, el cual elogia la política de Caillaux y describe el Estado de espíritu de la procesada en los días que precedieron al crimen.

El redactor de El Radical, Delbosch, que es llamado a continuación, dice que el día del crimen habló con la procesada, la cual aludió a la publicación en Le Figaro de las cartas íntimas.

Declara después el chauffeur del señor Caillaux, quien dice que la señora le ordenó retirar la escarpela tricolor cuando se dirigía a Le Figaro.

El doctor Lerape declara, que días antes del crimen habló con Caillaux, estando presente la esposa de éste y que el entonces ministro de Hacienda aludió a la publicación de las cartas íntimas.

La señora Strader

En medio de gran curiosidad declara la señora Strader.

Dice, que una semana antes del hecho de autos, durante una comida, la señora Caillaux se quejó de que la anterior esposa de su marido recorría las redacciones ofreciendo las cartas íntimas.

Afirma, que Calmette llegó a ofrecerle 30.000 francos por las cartas, una de las cuales se publicó en Le Figaro.

La declarante asegura, que se negó a servir de mediadora.

Al concluir de declarar la señora Strader, el presidente suspende la sesión.

Mas declaraciones

Reanudada la vista, continúa el desfile de testigos, pero la mayoría de ellos no aportan datos de interés.

El director del Gil Blas dice, que a fines del año 1911 estuvieron a ofrecerle las cartas de Caillaux y que tres días antes del crimen, al aparecer la carta firmada, el redactor de Le Figaro, Abril, le advirtió que quedaban cosas más interesantes.

Entonces—dice—se lo comunicó a Caillaux, quien me contestó.—Evidentemente, son las cartas que se me han robado.

También declara Deschanel, el cual manifiesta, que la anterior esposa de Caillaux negó que poseyera copias fotográficas de los documentos.

Poco después ocurrió el divorcio y el nuevo casamiento de Caillaux, y aseguró comenzó la campaña de Le Figaro.

Al terminar Deschanel el presidente suspende la vista hasta mañana.

Manifestaciones y cargas

Al salir el señor Caillaux del Palacio de la Justicia se hizo una falsa maniobra para evitar que el público le viera, pero como el edificio estaba rodeado de curiosos, le descubrieron y en el acto se organizaron manifestaciones y contramanifestaciones, dándose vivas y mueras al ex ministro.

En el Puente Nuevo la policía rechazó a los manifestantes después de cargar varias veces sobre ellos.

Entre ambas manifestaciones se cambiaron bastantes palos.

La policía los separó a sablazos y logró disolverlos.

Caillaux se alejó en su automóvil a gran velocidad.

Notas políticas

Madrid 22

Combinación y viaje

El señor Sánchez Guerra ha confirmado, que esta tarde ha enviado a Santander, para que lo firme el Rey, los decretos relativos a una combinación de gobernadores.

Se reduce ésta a varios traslados y al nombramiento de un nuevo gobernador.

Añadió el ministro de la Gobernación, que su viaje a San Sebastián durará un par de días.

Poseión

Se ha posesionado de su cargo el nuevo director de la Deuda don Federico Bix.

Se han cambiado los discursos de rúbricas.

El director de Obras

Ha marchado a Palencia el director general de Obras públicas.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha enviado a Santander, para que lo firme el Rey, una pequeña combinación de gobernadores.

Visitas a un ministro

Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, han visitado al de Gobernación.

También le han visitado el señor Lastres y una comisión de elementos políticos de Cáceres para hablarle de la fecha para las elecciones de senadores en aquella provincia.

Concejales disgustados

El Ayuntamiento de Madrid no ha podido celebrar sesión, porque los concejales republicanos y socialistas se reunieron previamente y acordaron no asistir al Cabildo, por la desconsideración con que el señor Sánchez Guerra se condujo ayer al dar posesión al nuevo Alcalde, con respecto a determinados ediles.

El Gobierno de Barcelona

Come anticipé ayer, se encuentra en Madrid el gobernador de Málaga, señor Soler y Cassjuana.

El objeto de su viaje es el de que se le cambie de provincia.

Parece que se le ha ofrecido el Gobierno civil de Barcelona.

A Málaga irá el actual gobernador de León, señor Ugarte.

El homenaje a Galdós

En el Ayuntamiento se ha reunido la junta municipal de asociados, la cual ha dado su aprobación al acuerdo que adoptó el Municipio, de contribuir con 5.000 pesetas a la suscripción, en honor del señor Pérez Galdós.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, etc. Lists financial values and interest rates.

El proceso Caillaux

Paris.—El resumen de la primera sesión del proceso contra Mme. Caillaux es de una sencillez grandísima, pues puede asegurarse firmemente que su resultado no ha respondido a la expectación que había despertado.

No habrá en este proceso nada sensacional ni imprevisto; todo es perfectamente sabido, por haber sido repetido ya cien veces, y ahora no se producirá seguramente ningún hecho nuevo o extraordinario no conocido.

La declaración que ha prestado madame Caillaux es una obra producto de larga meditación: se ve en ella la mano de M. Caillaux y del abogado defensor.

Falta en ella en absoluto la espontaneidad. Madame Caillaux acudió a declarar prevista de recortes de Le Figaro; su papel parecía más de defensora que de acusada.

Con la mayor serenidad, la procesada escuchó el acta de la acusación comiendo bombones.

Esto demuestra que no la molestaba la preocupación por una fuerte condena.

En los pasillos, durante la suspensión de la sesión, se hicieron muchos comentarios acerca de la situación de los distintos personajes que intervienen en este proceso.

Monsieur Caillaux estuvo breves momentos nada más en el Palacio de Justicia.

El presidente del Tribunal se ha hecho notar por su extrema solicitud y amabilidad con Mme. Caillaux. Sus amigos dicen que está es natural, por ser la procesada persona de cierto rango y de educación exquisita.

Han asistido a la sesión muchas personas de la buena sociedad parisense.

Todos reconocen que en esta vista no habrá nada que despierte interés hasta el momento en que se dicte la sentencia.

Consejo de guerra

En Guadalupe se ha celebrado Consejo de guerra contra el guardia civil Feliciano Gil, que el día 16 de Mayo mató a dos compañeros.

El fiscal ha pedido que se le condene a 20 años de prisión y el defensor a 12.

La deliberación del tribunal fué breve.

Las impresiones que se tienen sobre el fallo son pesimistas.

Muerto por un rayo

En el pueblo de Alcuibierre (Huesca) durante una tormenta, se refugiaron en un peñal Baltasar Bielsa, su mujer y dos hijos.

Un rayo mató a Baltasar y accidentó a su esposa.

Los hijos presenciaron aterrorizados la horrible escena.

Otro rayo incendió un carro. El conductor resultó ileso.

Un suicidio

En una fonda de Almería se ha suicidado don Enrique Valera, ambulante de correos.

Ha dejado cartas dirigidas a su familia y al juez.

Vengadora de la honra

En la posada del Malecón, en Murcia, Marcela Pérez, de veinte años, ha dado una puñalada en el pecho a Antonio Sánchez, de veintitrés años, cuando éste se hallaba durmiendo.

El herido está agonizando.

Parece que las causas de la tragedia son, que Antonio deshonró a Marcela y después se negó a casarse con ella.

La agresora se entregó voluntariamente.

Fallecimiento de un profesor

En Castellón ha fallecido el catedrático de Historia Natural y director de aquel Instituto, don Francisco Domenech.

Un sepelio

Se ha verificado el entierro del cadáver del barón de Sacrolirio.

Ha constituido el acto una manifestación de duelo, en el que han tomado parte todos los políticos que se encuentran en Madrid y las autoridades.

Tormenta.—Epidemia

Participan de Valencia, que en el término de Castellón, una tormenta ha arrasado las cosechas.

Un rayo mató a un labrador.

—En el término de Carlot, una epidemia ha destruido los viñedos.

Huelga de mineros

Un despacho de Cartagena dice, que la huelga de los mineros de Portman continúa igual.

Mañana se celebrará un meeting en el que hablará Perezsgua.

Depilatorio Maria Stuard. Usando este Depilatorio nunca tendréis vello. LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES, DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA.

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que sea.

VIGOROSINA AGUIRRE. Cura Tuberculosis y Catarros crónicos. FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Totu. CINCO PESETAS FRASCO.

VENTAS A PLAZOS sin fianza ni garantía.

De la gran obra HISTORIA UNIVERSAL POR CESAR CANTU. La mejor enciclopedia para estudios y consulta. Artes, Ciencia, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

CUPON N.º 2. Strvase remitirme la Historia Universal por Cesar Cantu, edición... valor... más... que abonaré a plazos de ptas. mensuales.

DE ALMERÍA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA. Servicio rápido de pasajeros y mercancías, con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación.

Vapores Correos Franceses. Société Générale de Transports maritimes à vapeur. Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Paraná Formosa. Saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admitirán plaza en Cámara de 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 130, 135, 140, 145, 150, 155, 160, 165, 170, 175, 180, 185, 190, 195, 200.

Balneario de LA MALAHA

Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas. Termas de San Francisco, 33. La Concepción 29. Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales.

Completa instalación Hidroterápica y Balneoterápica. Servicio espléndido y amigable de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Dirección al propleta 10, D. Diego Romero.

Hamburg - América - Linie. Salidas de vapores correos de gran tonelaje PARA CUBA Y MEXICO. Precios en primera.

MIRE USTED LO QUE CONVIENE EN SU CASA y no beba usted sifones ordinarios y prepárelos en su casa, que la salud de su familia puede depender de un

PRANA SPARKLETS SIFON. En viaje, en el campo y donde usted quiera, puede preparar toda clase de aguas gaseosas, espumosas y bebidas de fantasía.

El manejo del sifón es facilísimo y sin complicación alguna, pudiendo cuidar de él un niño de ocho años. Precio: Sifón PRANA, ptas. 675; Cápsulas para 12 sifones, 160.

risosa SOLUCIÓN BENEDICTO. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato ordinario.

MAQUINAS GRITZNER PARA COSER Y BORDAR. Son las mejores hasta hoy conocidas, por su excelente mecanismo, su elegante presentación, que hace que pueda servir de lujoso mueble en cualquier sala o habitación.

Nuestro periódico gratuito. Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admitirá como dinero por todo el valor en pago de las compras.

Salidas de Almería a: Almería, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Gijón, Huelva, Madrid, Málaga, Mérida, Murcia, Oviedo, Pamplona, Santander, Sevilla, Valencia, Vigo, Zújar.

FRANCIS TROLOPP. LOS MISTERIOS DE LONDRES. ahora veo que se trata de Lucy, la camarera de miss Diana Stewart... creía... Jack se paró, y aguzó el oído, porque hablaba parecido oír del lado de la puerta un ruido extraño, como de gemido sordo.

mucho de ver que el demonio sabía la canción del laird de Killarwan, y la cantaba en puro escocés; pero no pudo conceder mucho tiempo a su sorpresa, porque como Fran y Stephen salieron precipitadamente, se quedó solo en el gabinete ya no iluminado por el resplandor de la chimenea.

hundió de repente, y derramó por el cañón de la chimenea una llama ardiente acompañada de millares de chispas; con la cual el aposento fué brillantemente iluminado por espacio de un segundo: aparecieron distinguidos los objetos; y como las cosas que de repente se iluminan, parece que se encienden al ojo que las mira medio envueltas en sombras, Jack creyó ver que los esqueletos se lanzaban hacia él de todas partes.

pero tenía además otras nuevas contusiones y golpes, cuya sangre no había podido aún secarse. Extremada era su palidez, y las lágrimas corrían lentas por las arrugas de la cara. Al ver a los dos amigos, cesó de cantar, y señalando, alternativamente las camas vacías, dijo a Stephen: Ambas a dos!